

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL "CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO DE JALISCO".

En la sala de juntas de la Dirección de Catastro del Estado, ubicada en el segundo nivel del Edificio Nuevo León con domicilio en Avenida Magisterio 1499, esquina con la calle Tamaulipas en el municipio de Guadalajara, Jalisco; siendo las 11:13 once horas con trece minutos del día viernes 02 de agosto de 2019, se celebró la Cuarta Sesión Ordinaria del **"Consejo Técnico Catastral del Estado de Jalisco"**, convocada a nombre del Secretario de la Hacienda Pública, el C.P.C. Juan Partida Morales, en su carácter de Presidente del Consejo Técnico Catastral del Estado y presidida como su representante para esta sesión, por la L.A.E. Karla Janette Almeida Pérez, Jefa del Departamento de Vinculación y Normatividad de la Dirección de Catastro del Estado.

Con tal carácter, la L.A.E. Karla Almeida, inicia esta sesión dando la bienvenida a los asistentes y presenta al Arq. Luis Enrique Elizalde Gómez, Jefe del Departamento de Estadística, Valuación y Cartografía quien fungirá como Secretario de Actas y Acuerdos del Consejo, cediéndole la voz para dar inicio al orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el 16 de julio del 2019.
4. Presentación y en su caso aprobación de los proyectos de dictámenes de tablas de valores, para el ejercicio fiscal 2020 que han remitido los Municipios para su revisión.
5. Homologación del formato de transmisión patrimonial y cuenta predial en los Municipios.
6. Asuntos Generales.

ASUNTOS Y ACUERDOS:

Punto uno.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

En el desahogo de este punto, el Secretario procedió a nombrar lista de asistencia, acto seguido informó a la Presidencia que conforme al registro, se contaba con la presencia de 12 de los 21 Consejeros que conforman este Consejo, 1 invitado permanente y 1 invitado especial, por lo tanto se declara que existe quórum legal y que los acuerdos que se tomen en el transcurso de esta sesión, son